

Facultad de Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Las autoridades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas acordaron, el 12 de junio de 1971, la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Impartirá la carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación, con duración de nueve semestres, cuyo objetivo central es formar personal de alto nivel técnico para el ejercicio de la docencia en el ciclo superior de la enseñanza media y en las áreas básicas de la enseñanza profesional. Igualmente formará especialistas en administración y planeación educativa, investigación en pedagogía, legislación educativa y otras áreas específicas de la educación.

El plan de estudios está dividido en tres sectores. El primer nivel se refiere a la formación general del educando; el segundo nivel a la opción que harán los estudiantes por la especialización en el área docente o en el área técnica. En el tercer nivel, los estudiantes deberán seleccionar un área muy precisa de especialización. En el área docente se hallan las ciencias básicas (matemáticas, física, química y biología), ciencias sociales y humanidades. En el área técnica las opciones serán las de administración escolar, planeación y desarrollo educativo e investigación en educación.

El ciclo básico de cuatro semestres, común a todos los estudiantes, estará formado por cuatro áreas de conocimiento: 1) *Estructura social y económica de México*. 2) *Teoría y metodología de la ciencia*. 3) *Teoría y método educativo* y 4) *Area de comunicación*.